



Preocupa a Defensoría efecto social negativo por cobro del IVA al Sector Turístico, uno de los más afectados por la Pandemia

“Re-contratar trabajadores o Pagar el Nuevo Impuesto”: Dilema que preocupa a la Defensoría por los habitantes que requieren regresar a sus trabajos

Sábado 03 de julio de 2021. La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, manifestó su preocupación por la entrada en vigencia del nuevo impuesto al sector turismo, en momentos en que dicho gremio mantiene preocupantes tasas de afectación a su actividad productiva en razón de la pandemia y pese a los llamados urgentes que fueron esgrimidos, de manera previa, por los representantes de dicho sector turístico.

La Defensoría de los Habitantes toma nota que, desde el Poder Legislativo se ha venido autorizando al Sector Turismo la potestad de suspender contratos de trabajo a sus colaboradores, en vista de los indicadores de orden objetivo que acreditan sensibles afectaciones a la actividad turística a lo largo y ancho del país. No obstante, la entrada en vigencia de nuevos impuestos al sector dificulta aún más su recuperación; y por ende su capacidad de reconstruir trabajadores cuyos contratos de trabajo se encuentran suspendidos o bien fueron despedidos ante el cierre o imposibilidad de continuar operando por parte de sus empresas.

La Defensora de los Habitantes, durante sus múltiples giras a nivel nacional ha podido verificar, in situ, los problemas que aquejan al sector y el hecho cierto de que la recuperación no se ha materializado y se siguen manteniendo niveles de apenas sobrevivencia por parte de muchas empresas. “Tanto en Limón como en Puntarenas, así como en zonas de frontera y sitios de montaña, en cada gira distintos habitantes relacionados con la actividad turística se me han acercado para comentarme la difícil situación que están viviendo. Y yo, como Defensora de los Habitantes, llamo la atención para que quienes, desde un frío escritorio en San José, adoptan decisiones que aquejan a personas que ya han sido afectados por todo el peso y rigor de la pandemia”, puntualizó Catalina Crespo, Defensora de los Habitantes.